

Nombre	Itzam Ehecatl Cruz Quirarte
Asunto	Informes de actividades
N° de Contrato	C.P.S. 061/2024
Periodo	Del 05 al 29 del mes agosto de 2024

**LIC. ISABELLA LANDEROS BHARAT RAM  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
PRESENTE**

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios técnicos C.P.S. 061/2024 con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso f) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 05 del mes de agosto de 2024.

Por lo anterior, a continuación, menciono las actividades realizadas:

- 1. Apoyo técnico en la elaboración de acuerdos de admisión de Recurso de Revisión, Recursos de Transparencia y Recursos de Revisión de Datos Personales.**
  - I. Estudio y análisis de recursos de revisión, de transparencia y de datos personales.
  - II. Proyección de acuerdos sobre recursos (admisiones, prevenciones, desechamientos).
  - III. Registro de expedientes turnados a la Ponencia por parte de la Secretaría Ejecutiva.
- 2. Apoyo técnico en la revisión e integración de informes de ley y de cumplimiento.**
  - I. Búsqueda en la Plataforma Nacional de Transparencia de los Informes requeridos.
  - II. Imprimir y glosar los Informes en su respectivo expediente.
- 3. Apoyo en la elaboración y control de oficios y memorandos y listas de estrados relativos a los acuerdos realizados en la ponencia.**
  - I. Llenado del control de oficios para remitir los mismos a los sujetos obligados.
  - II. Llenado del control de memorándum para la comunicación interna del Instituto.
  - III. Elaboración de la listas desde el mes de marzo hasta ultimo día hábil de julio
- 4. Apoyo en turnar e integrar expedientes para el área de relatoría.**
  - I. Integración, rubricado, entre sellado y foliado de expediente.
  - II. Registro en el control de Medios de Impugnación de la Ponencia para turnarlos a relatoría.
  - III. Registro en libreta de los Medios de Impugnación de la Ponencia para turnarlos a relatoría.
- 5. Apoyo en atención a recurrentes y sujetos obligados vía telefónica.**
  - I. Orientación a recurrentes y sujetos obligados sobre dudas o peticiones.
  - II. Canalización al área correspondiente para una mejor atención.
- 6. Apoyo en armado de expedientes y acomodo de correspondencia en expedientes.**

Guadalajara, Jalisco; 29 de agosto de 2024

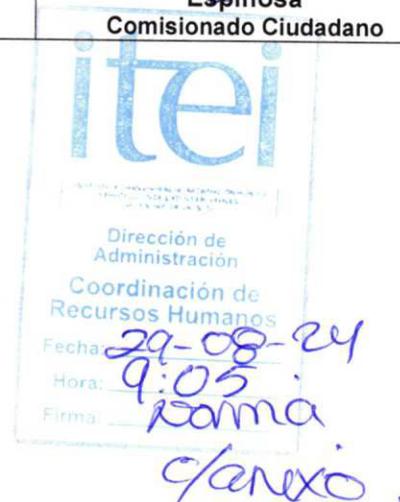
Nombre	Itzam Ehecatl Cruz Quirarte
Asunto	Informes de actividades
N° de Contrato	C.P.S. 061/2024
Periodo	Del 05 al 29 del mes agosto de 2024

- I. Realizar búsqueda íntegra de la correspondencia para agregarlos a sus respectivos expedientes.
- 7. Apoyo en la elaboración de caratulas de archivo.**
  - I. Se dio inicio a las caratula de expedientes concluidos en el año 2023.
- 8. Apoyo en el acomodo y registro de expedientes para archivo.**
  - I. Se realzo el folio, entre sellado y escaneo de casi la totalidad de expedientes concluidos en el año 2023.

Quedo a sus apreciables órdenes para información complementaria.

ATENTAMENTE

 N1-ELIMINADO 6		
Itzam Ehecatl Cruz Quirarte Prestador de Servicios Técnicos	Guillem Ahlab López Alcalá Secretario De Acuerdos De Ponencia	Vo. Bo. Salvador Romero Espinosa Comisionado Ciudadano



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."